



Mi Universidad

ENSAYO UNIDAD I

Nombre del Alumno: Domínguez García Rubén Eduardo

Nombre del tema: Unidad II

Nombre de la Materia: Proyecto de innovación en sistemas de salud

Nombre del profesor: DE. José Manuel Ortiz Sánchez

Diciembre de 2021

En México se presenta un escenario amplio en posibilidades y complejo en necesidades para afrontar los retos de implementar innovaciones en salud. Por un lado, la recurrente crisis económica del sistema y el incremento en la proporción de enfermedades crónicas plantean la necesidad de medidas políticas y organizacionales diferentes que logren mejorar la calidad en el servicio, bajo un manejo transparente de los recursos. Así mismo, el incremento en el desarrollo de tecnologías biomédicas y las redes sociales en salud abren posibilidades para el trabajo interdisciplinario y eficiente, permitiendo dar soluciones innovadoras a los problemas de este sector. La necesidad de impulsar el desarrollo de innovaciones en salud es evidente y urgente. Un paso importante es invertir en el capital humano encargado de gestionar esta innovación.

Las innovaciones en salud son concebidas como una serie de comportamientos, rutinas y maneras de trabajar que son enfocadas al mejoramiento de los resultados en salud, la eficiencia administrativa, la relación costo efectividad y la experiencia del usuario. Además, estas innovaciones deben ser implementadas de manera planeada y coordinada por un grupo de profesionales idóneos en todas las etapas de la gestión de la innovación.

“Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta”. Kofi Annan, secretario Gral. de la ONU, discurso inaugural de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 10 diciembre de 2003).

La gestión eficaz de recursos es una preocupación actual de las instituciones de salud en México, existiendo una necesidad de racionalización y establecimiento de prioridades de acuerdo con los principios éticos para garantizar la equidad. El acceso a la innovación ha demostrado ser fundamental en la promoción de la atención de salud y la consecuente mejora en la calidad de vida, aunque traiga ciertos costos asociados. Dado el rápido desarrollo de la ciencia y la creciente disponibilidad de innovación, en forma de tecnologías y tratamientos, ha resultado imprescindible una discusión clara, consiente y fundamentada acerca de la adopción y el establecimiento de prioridades en materia de innovación en salud. Haciendo foco en la definición de innovación en salud, en la definición de prioridades, en la percepción de las mismas y en sus aspectos políticos, este artículo

propone una reflexión crítica a la luz de los aspectos éticos que evidencian los principales interrogantes relacionados con la introducción de la innovación en salud en México.

Los términos conocimiento, tecnología e innovación cada vez más forman parte del vocabulario empresarial, al reconocerse como pilares para el éxito de cualquier organización en el siglo XXI. Especialmente en la prestación de servicios sociales como la salud pública la gestión de la innovación debe constituir una prioridad para la atención con calidad y efectividad de los acuciantes problemas de salud que afectan a la humanidad. El objetivo del artículo es analizar el desarrollo de la gestión de la innovación en los servicios de salud pública. El análisis bibliográfico realizado incluyó material de los últimos seis años en cuatro bases de datos regionales, acerca de la gestión de la innovación en servicios de salud pública. La investigación ha constituido una preocupación constante en los servicios de salud pública, lo que requiere de la gestión continua de la innovación en sus entidades, con énfasis en los aspectos que la literatura considera más relevantes, como el talento humano, la estrategia y cultura organizacional, la relación con los clientes y entidades colaboradoras en especial las educativas. La gestión de la innovación constituye una prioridad para las entidades de salud, en correspondencia con las políticas públicas que promueven la solución continua a los problemas poblacionales de salud.

Washington y Ventresca (2004, p. 82) argumentan que “las teorías de cambio son teorías de acción” y proponen una estrategia que permita presentar la complejidad del cambio institucional en términos de procesos de observación. Las instituciones son, según estos autores, “modelos de reglas y tipificaciones que identifican las categorías de los actores sociales y sus actividades adquiridas o relacionadas” (Washington y Ventresca, 2004, p. 83) y los mecanismos tienen que ver entonces con las categorías de los procesos, por medio de los cuales las instituciones apuntalan el cambio y el nivel de su impacto organizacional. El desarrollo de estos mecanismos busca dar claridad a las razones por las cuales los métodos de fuerza, coerción y restricción son los únicos factores mediante los cuales las instituciones afectan a las organizaciones. Una atención particular requiere el conocer cómo la institución desde el exterior logra confinar el apoyo institucional, sobre los “efectos positivos” de las instituciones y sobre la facilitación de los procesos

institucionales. Para estudiar cómo se incorporan las “estrategias”, se debe ampliar la relación entre las teorías institucionales de las organizaciones y lo concerniente a los cambios en las estrategias institucionales y organizacionales. (Baumáz Oliver, 1992; Greve, 1995; Kraatz, 1998; Oliver, 1991). También la cultura tiene un papel sobresaliente en el proceso del cambio institucional, pero ¿cuál es su nivel de importancia en todo el proceso de cambio? Este interrogante se responde al mostrar el estudio realizado por Townley (2002), donde se busca conocer cómo se ha dado el cambio en instituciones como el CFHR (Alberta Community Development — Cultural Facilities and Historical Resources Division), de Alberta, Canadá.

Referencias

Antología de Proyecto de innovación en sistemas de salud.